

**SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES CMF N° 499**

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión de fecha 5 de abril de 2023 citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria para el día 27 de abril de 2023, a las 09:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Dar cuenta de la disminución de pleno derecho del capital social por haber vencido el plazo de 3 años acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 3 de octubre de 2019, para suscribir y pagar el último aumento de capital de la Sociedad, modificando al efecto el Artículo Quinto permanente y el Artículo Transitorio de los estatutos sociales;
2. Pronunciarse sobre la propuesta de modificar, actualizar y modernizar los estatutos sociales (incluyendo, entre otros cambios, la figura del vice-presidente), y aprobar un texto refundido de los mismos;
3. Aprobar una modificación al programa de adquisición de acciones de propia emisión autorizado en Junta Extraordinaria de Accionistas de 25 de agosto de 2021, a fin de estructurar un plan de incentivos a largo plazo permitiendo que parte de las acciones adquiridas se destinen a cumplir este programa o plan de compensación a trabajadores de la Sociedad y sus filiales conforme al artículo 27C de la Ley N°18.046, así como las características generales del referido plan; y
4. Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para la implementación de las resoluciones que se adopten con motivo de lo anterior.

Copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto conforme a la tabla anterior, se encuentran a su disposición a contar del día 14 de abril de 2023 tanto en el sitio Web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/corporate-governance/general-shareholder-meetings> como en las oficinas principales ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 15, comuna de Las Condes.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, el Directorio acordó también en la sesión ya señalada, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria a tener lugar el mismo día 27 de abril de 2023, inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria anterior, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de Política de Dividendos;
4. Elección del Directorio;
5. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2023;
6. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2022;
7. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2022, sobre su informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité durante dicho período;
8. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2023;
9. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
10. Designación de clasificadores de riesgo;
11. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
12. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
13. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto conforme a la tabla de la Junta Ordinaria anterior, se encuentran a su disposición a contar del día 14 de abril de 2023, tanto en el sitio Web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/corporate-governance/general-shareholder-meetings> como en las oficinas principales ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 15, Las Condes.

DISTRIBUCIÓN DIVIDENDO DEFINITIVO

Se hace presente que en la referida sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$10,5.- por acción, pagadero a partir del día 8 de mayo del año en curso, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

MEMORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444, de 19 de marzo de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los Sres. accionistas que la Memoria Anual del ejercicio 2022 de Grupo Security S.A. se encuentra disponible en el sitio web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/financial-information/annual-reports>. Asimismo, en las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 15, Las Condes, se encuentran suficientes ejemplares a disposición de los accionistas interesados en consultar dicha memoria.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a los Sres. accionistas que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos ya se encuentran disponibles en el sitio web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/financial-information/earnings-releases> desde el día 23 de febrero de 2023.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en las Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas antes referidas los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al día 21 de abril de 2023. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de las Juntas de Accionistas en el lugar de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad ha acordado permitir la participación y votación a distancia tanto en la Junta Extraordinaria como en la Junta Ordinaria antes citadas. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo cualquiera de las Juntas de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. Para participar de forma remota en las Juntas, los accionistas con derecho a ello deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se encuentran publicadas en el sitio web de la Sociedad <https://www.security.cl/investor-relations/es/corporate-governance/general-shareholder-meetings>.

GERENTE GENERAL